



**MVOTMA**

Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

# Registro de Laboratorios Ambientales

**Analía Sanabria**



LENGUAJE

COMUN

# Rol de DINAMA

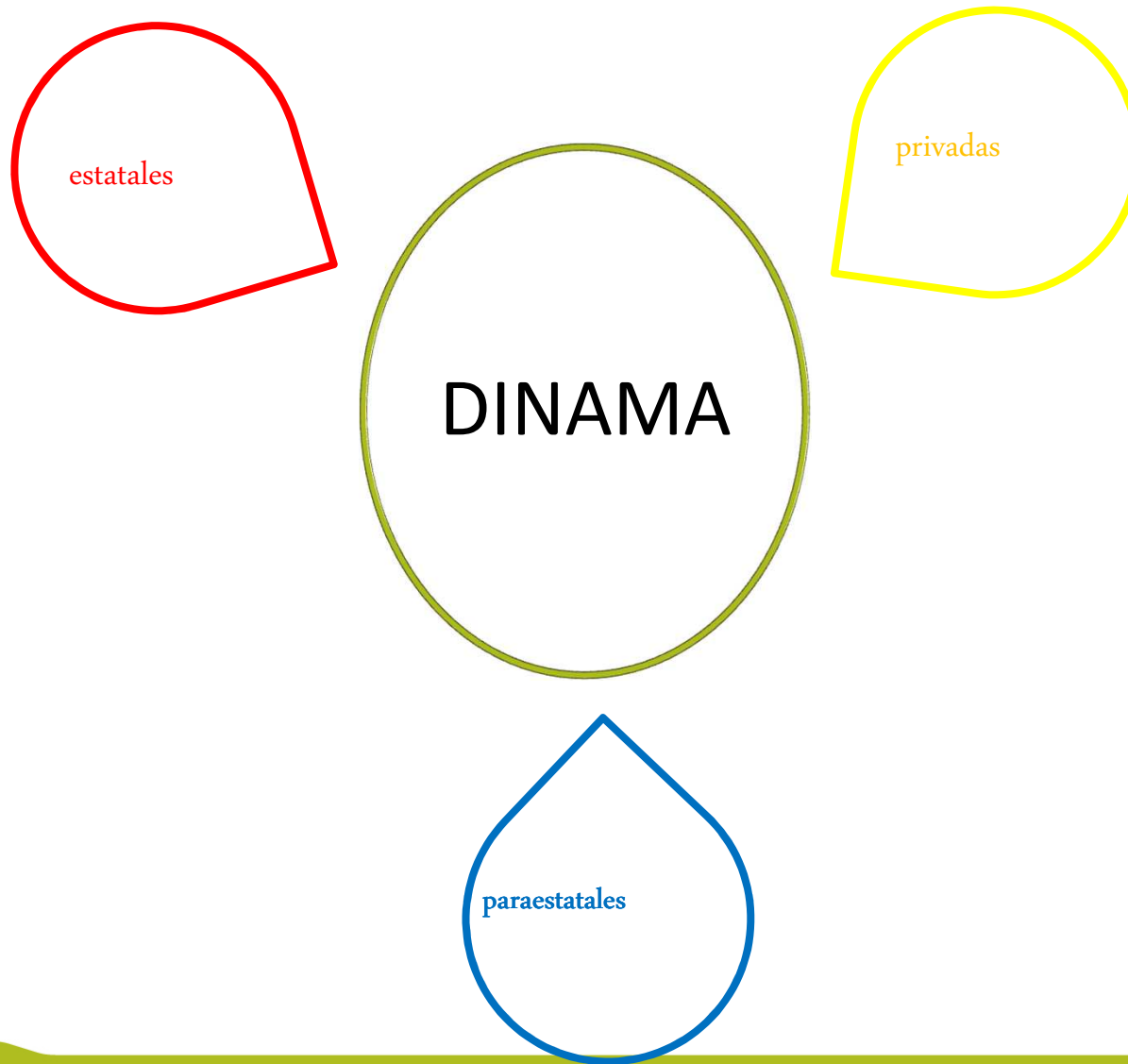
---



Ley N° 17283  
Decreto 253/979

# DINAMA no lo logra sola

---



# Registro Nacional de Laboratorios Ambientales

---



**Sistema  
Nacional  
Ambiental**

**Nuevos  
instrumentos  
para la toma  
de decisiones**

**Registro  
Nacional de  
Laboratorios  
Ambientales**



# ¿Qué busca DINAMA con este Registro?

- Generar un listado público de laboratorios registrados a presentar información confiable para gestiones antes el MVOTMA.
- Proporcionar los requisitos y criterios que los laboratorios deben cumplir para solicitar, obtener y mantener la calificación en cuanto a su aptitud y competencia técnica.
- Garantizar la calidad del proceso de generación de información y de los datos obtenidos a partir de muestras ambientales.



# Con esto ganamos todos

- Impulsar y facilitar el proceso de acreditación de ensayos en laboratorios ambientales.
- Mejorarla protección del ambiente y la salud de todos los uruguayos.

Aplica a todos los laboratorios ambientales, públicos y privados, nacionales y extranjeros, que presenten datos frente a MVOTMA



# Parámetros

## Grupo A

Serán los parámetros de campo .  
conductividad  
Cloro libre  
Oxígeno disuelto (OD)  
pH  
sólidos sedimentables  
turbidez

## Grupo B

Color, Aceites y grasas, Amonio, AOX, Cadmio, Cinauro (total y libre), Cloruro, Cobre, Coliformes termotolerantes, Cromo total, Demanda bioquímica de oxígeno (DBO<sub>5</sub>), Demanda química de oxígeno (DQO), Fósforo total, Hidrocarburos totales, Mercurio, Níquel, Nitratos, Nitrito, Nitrógeno total, Nitrógeno total Kjeldhal, Plomo, Sólidos suspendidos totales, Sulfuros, Sustancias fenólicas, Tensoactivos aniónicos, Tensoactivos no iónicos, Zinc, Arsénico, Boro

## Grupo C

Todos los demás parámetros comprendidos en el alcance de este decreto y otros que se consideren necesarios.

# Requisitos

## Generales

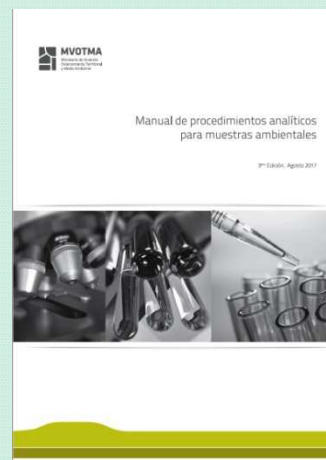
- Directorio de Laboratorios
- Interlaboratorios
- Responsable técnico
- Ensayos validados basados en metodologías establecidas por DINAMA
- Personal, instalaciones, facilidades, equipamiento y materiales adecuados
- Trazabilidad
- Certificados/ registros de calibración y verificación

## Documentación

- SOPs
- Instructivos
- Registros
- Conservar por 10 años
- Estimación de la incertidumbre
- RUT

## Análisis

- Metodologías analíticas establecidas por DINAMA
- Condiciones de aceptación de la muestra



## Derivación

- Subcontratados deben estar también inscriptos al Registro y cumplir con sus requisitos

# Procedimiento de inscripción al Registro

## Situación 1 : el solicitante cuenta con ensayos acreditados



- UNIT/ISO IEC 17025  
versión vigente

- organismo  
internacionalmente  
reconocido por ILAC,  
IAAC, European  
cooperation for  
accreditation

El registro es otorgado por el plazo de  
acreditación vigente

# Procedimiento de inscripción al Registro

Situación 2 : el solicitante no cuenta con ensayos acreditados

acreditación



Parámetros grupo B, 18 meses

acreditación



Parámetros grupo C, 36 meses



# ¿Cómo funciona la inscripción al Registro?

No modifica el plazo de vigencia

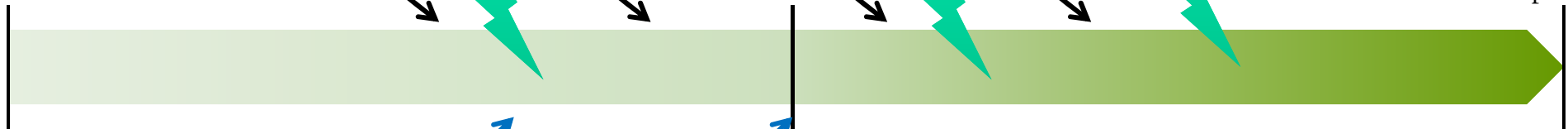
30 días SOLICITANTE renovación

→ acreditación y/o reinscripción

dentro del período de vigencia SOLICITANTE **MODIFICACIONES**

dentro del período de vigencia SOLICITANTE **AMPLIAR** el plan progresivo de acreditación

Solicitud de Inscripción  
\* Plan progresivo de acreditación



30 días DINAMA Evaluación inicial Primer contacto

60 días DINAMA Autorización al registro

- Plazo de acreditación O
- 18 meses (grupo B) O
- 36 meses (grupo C) O
- resolución negativa

Visitas técnicas DINAMA cuando considere necesario



# Canal de comunicación SOLICITANTE - DINAMA



## SISTEMA DE GESTIÓN PARA PROFESIONALES

### Inicio de Sesión

Usuario

Contraseña

**Iniciar Sesión**

**Limpiar**

[¿Olvidó su contraseña?](#)

Esta aplicación está optimizada para Firefox 3.0 o superior

No estoy registrado aún

**Regístrate**

[Listado de Profesionales Registrados](#)

# Aspectos a definir

---

- Aranceles
- Excepciones
- Sanciones





**Muchas gracias!**  
**Sugerencias, comentarios?**  
**[analia.sanabria@mvtma.gub.uy](mailto:analia.sanabria@mvtma.gub.uy)**